

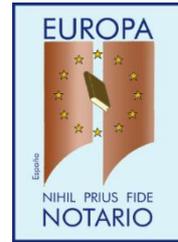
YOLANDA ROXANA ARCA NAVEIRO

NOTARIA

CALLE MARQUÉS DE LARIOS, 9, 2º-IZQUIERDA

29015 (MALAGA)

TEL: 951176396 FAX: 952609454



ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, y para su publicación en legal forma, remito edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere.

Yo, **ROXANA YOLANDA ARCA NAVEIRO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Marqués de Larios, numero 9, 2º-izquierda, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla quinta del artículo 203 de la Ley Hipotecaria:

HAGO CONSTAR:

UNO.- Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INCIO.- El día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, bajo el número 578 de mi protocolo.

PROMOTORA.- DOÑA YASOARA MUÑOZ HEREDIA, de nacionalidad española y vecindad civil común, mayor de edad, soltera, vendedora ambulante, vecina de Málaga, con domicilio en la calle Francisco Carter, número 14, 1º-4; y titular del D.N.I./N.I.F. número 77233296D.

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE. URBANA.- FINCA NÚMERO NUEVE O VIVIENDA NÚMERO CUATRO sita en planta primera del bloque número veinticuatro perteneciente del bloque número veinticuatro, perteneciente al grupo denominado Barriada 26 de febrero de Málaga, **hoy calle Francisco Carter número 14, 1º-4, 29011-Málaga.**

Ocupa una superficie útil de treinta y ocho metros y un decímetro cuadrado.

Distribuida en cocina, comedor-estar, tres dormitorios, aseo, solana y servicio.

Linda: por su frente, izquierda entrando y fondo, con terrenos de la F.E.T. y de la J.O.N.S.; y derecha entrando, con el piso número dos de igual planta que el que se describe.

CUOTA: cuatro enteros ochenta y ocho centésimas por ciento.

INSCRIPCIÓN.- La finca se encuentra inscrita a nombre de doña Carmen Fortes Jiménez en el Registro de la propiedad número seis de los de Málaga, finca número **8871/B**, CRU: **2902400099937**.

REFERENCIA CATASTRAL.- Según resulta de la certificación catastral descriptiva y grafica obrante en el expediente es la 2574203UF7627S0009LQ.

TITULARES ACTUALES, REGISTRAL E INTERMEDIOS. La finca se encuentra inscrita a nombre de DOÑA CARMEN FORTES JIMÉNEZ, fallecida el día once de octubre de dos mil trece.

Dicha señora, vendió a DOÑA ADELA MALDONADO CORTÉS, con D.N.I./N.I.F. número 74.829.041-J la finca objeto del presente, quien la adquirió para su sociedad de gananciales, por contrato privado de fecha nueve de febrero de dos mil tres.

La promotora la adquirió de doña Adela Maldonado Cortes y don Juan Jesús Porras Porras, por contrato privado de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.

DOS.- Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, especialmente los causahabientes, tanto de los titulares registrales como intermedios, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.

Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Especialmente se notifica a los posibles causahabientes del titular registral y catastral.

Málaga, a dieciocho de junio de dos mil veinticinco.